

Consejo Local de los Niños

IX Consejo Local de los niños y las niñas de Oviedo

En el curso 2002-03 se constituyó el Consejo Local de los niñ@s de Oviedo organizado por esta Concejalía de Educación, cuyos objetivos son:

- Iniciar a los niños en la participación democrática.
- Apoyar la difusión de las ideas y opiniones de los niños/as.
- Fomentar las relaciones intergeneracionales.
- Recoger la percepción de los niños/as sobre la ciudad y sus posibilidades.
- Favorecer las relaciones intercolegiales.

Cada colegio está representado por dos alumnos, uno de 5º y otro de 6º curso de Primaria, de manera que todos permanecen dos años representando a su centro escolar. Los miembros del consejo son elegidos por sus compañeros y, previamente a la celebración de cada reunión, encuestan a sus compañeros y recaban información, preparan temas de debate, elaborando conclusiones y posibles soluciones a los problemas. Todo ello se traslada al Consejo cuyo objetivo es fomentar la participación y la responsabilidad de los alumnos como ciudadanos.